



RECOMENDACIONES Y LÍNEAS DE ACCIÓN PARA EL PERIODO 2018-2024

CIJ CUERNAVACA

Las adicciones en la actualidad resultan un problema de salud pública complejo y preocupante de los tiempos modernos, ya que no solo debilitan la estructura de la sociedad sino que también contribuyen al riesgo financiero, amenazan la seguridad, fracturan la estructura social y familiar, afectan a la salud de sus integrantes y simultáneamente representan un problema en el porvenir de nuestra juventud.

A pesar de las campañas y la lucha constante de prevención a través de programas cada vez más especializados, el problema de las adicciones se ha venido incrementando entre nuestra población, principalmente en la juventud y cada vez a edades más tempranas, de igual forma se ha observado un incremento en el consumo de drogas lícitas de parte de menores de edad y mujeres, lo que implica un mayor riesgo hacia el consumo de otras drogas.

Por todo lo anterior cobra mayor importancia el tener que actualizar de manera periódica un diagnóstico de comunidad por cada localidad, para seguir una planeación estratégica en la aplicación de programas de prevención.

De tal manera el Estudio Básico de Comunidad Objetivo y la elaboración del diagnóstico respecto al consumo de drogas en la localidad, nos permite planear y desarrollar programas de intervención para realizar acciones de prevención y atención de las adicciones, así como establecer recomendaciones que involucren dependencias y organizaciones sociales del municipio de Cuernavaca. Estas líneas de acción y recomendaciones persiguen ofrecer un parámetro para la toma de decisiones en el periodo 2018-2024; tanto en materia de planeación y aplicación de los programas y servicios de Centros de Integración Juvenil como de promoción de la colaboración intersectorial e interinstitucional, procurando un uso racional de recursos y su adecuada



ejecución, identificando necesidades y prioridades de atención y solución de cada una de las colonias del Municipio de Cuernavaca. En síntesis ofrecer a la ciudadanía una respuesta social organizada hacia los problemas de consumo de drogas y sus implicaciones en esta localidad. También es necesario acotar que la prevención se ha extendido a otros municipios aledaños a Cuernavaca, a petición de la propia comunidad Morelense.

Avances, Logros y Fortalezas (FODA)

Se ha logrado en los últimos años que instituciones diversas se incorporen como miembros activos del CECA, para tener voz y voto dentro de las sesiones ordinarias de dicho consejo.

Se han cubierto un mayor porcentaje de población con acciones preventivas.

Se ha logrado la Coordinación interinstitucional con diferentes dependencias municipales y estatales.

En diversos municipios se realiza prevención en el consumo de sustancias nocivas, en aproximadamente a un 30% de la población del Estado, principalmente a grupos vulnerables de niños y adolescentes.

Hay avances significativos en la difusión de información científica, monitoreo de campañas y sus estrategias preventivas, se ha capacitado a más personal para la prevención.

Actualmente los jóvenes se muestran interesados en el tema, aunque hay avances lentos en la atención de los usuarios de sustancias.

También hay un incremento en la investigación y atención en general sobre el tema de las adicciones, además se realizan acciones sobre la promoción de estilos de vida saludables.



Los usuarios de sustancias tienen más acceso a servicios de atención médica y psicológica, así que señala que existe una participación importante de Centros de Integración Juvenil y Centros Nueva Vida desde un abordaje multidisciplinario.

Carencias y Debilidades

Se ha observado un incremento consumo de sustancias y alcohol pues se inicia a edades cada vez más tempranas.

Se hace la inferencia que Cuernavaca es ciudad turística o punto intermedio hacia Acapulco, donde se ha notado un crecimiento de consumo de alcohol (especialmente cerveza), en diversos puntos de venta sin supervisión, venta de tabaco, aumento de consumo de marihuana a edades más tempranas en secundarias y bachilleratos, vivencia de inseguridad por crimen organizado, disminución de fuentes de empleo para jóvenes.

También han proliferado Grupos de autoayuda sin autorización de la Central Mexicana de Alcohólicos Anónimos en los proceso de internamiento, señalándose diversas quejas de maltrato físico o emocional.

Aunque es de impresión general que hay instancias que no realizan acciones, aunque se incorporen en los logros, lamentablemente hay disminución del personal operativo en instituciones públicas y privadas, desconocimiento de las labores y profesionalización de los encargados de las áreas, existe lamentablemente rotación de personal, disminución y carencia de recursos económicos y de material para realizar las acciones.

Además de un disminuido presupuesto gubernamental para atender los problemas de consumo de sustancias nocivas, se percibe una disminución de campañas de promoción preventiva por parte de las autoridades competentes.

Señalan los pocos recursos económicos para la atención, trabas burocráticas, poca sensibilización en la temática de adicciones, el perfil profesional en la atención de adicciones todavía, además se percibe que solamente por parte del personal de Centros



de Integración Juvenil y de Centros Nueva Vida hay profesionalización en el campo de atención a las adicciones, no así en los programas municipales o de asociaciones de la sociedad civil.

Hay una sobredemanda de servicios para la prevención o atención en las instituciones, aunado al poco interés de los consumidores de sustancias por atender su problemática de consumo y falta de comprensión de familiares sobre el tema de adicciones. También se describen como carencias la falta presupuesto destinado a la operación de los programas preventivos.

El municipio no cuenta con Unidad de Internamiento, sólo existen clínicas Privadas y anexos, muchos de estos con muy altos costos o con una infraestructura inadecuada y por lo general sin personal profesional especializado.

Otra dificultad ha sido la disminución de los apoyos para estos programas. Por lo que se requiere de diseñar una campaña amplia de difusión Preventiva y de servicios apoyada por los medios que impacte a sectores más amplios de la población en la localidad.

Ampliar los espacios recreativos, deportivos y culturales, con presupuesto y personal especializado en estas áreas para desarrollar y promover programas de educación musical, cultural y deportiva dirigido a las niñas, niños y jóvenes, pudiendo apoyarse de practicantes y servidores sociales de áreas afines de las diferentes universidades públicas y privadas de la localidad.

Necesidades y Problemas Vinculados al Consumo

Existen dificultades para acceder a recursos para la inversión en prevención y tratamiento de adicciones. Asimismo se señalan políticas públicas poco claras para tratamiento y prevención de adicciones en el municipio, dificultades en la coordinación interinstitucional entre dependencias y centros de atención, escasez de materiales y recursos humanos especializados en la atención de adicciones, además de una percepción estrecha en



relación a la planeación o estructuración de planes de trabajo en dependencias y asociaciones de atención y de una escasa especialización y profesionalización del tema de adicciones con una perspectiva de Derechos Humanos, género y juventud y el incremento del consumo de sustancias como alcohol, tabaco y marihuana a edades más tempranas y en mujeres.

Se perciben fallas técnicas en la operación en la aplicación de los programas de prevención, además falta de la evaluación del impacto de los mismos en la población a la que se dirige y falta de capacitación de personal de salud en el tema de adicciones.

Alternativas y Oportunidades

Se establece la necesidad de establecer la coordinación interinstitucional con autoridades municipales para la planeación con instancias de prevención de manera conjunta. Además establecer programas de capacitación no escolarizada para profesionalizar los servicios preventivos hacia la comunidad, de la pertinencia de que grupos organizados, planteles educativos se realicen tamizajes y diagnósticos para que la población objetivo para avanzar en la prevención social del delito y consumo de sustancias tóxicas, de igual manera sensibilizar al empresariado y grupos sociales para que se sumen a las políticas públicas en materia de adicciones.

Fortalecer las redes comunitarias para la atención interinstitucional en adicciones, homologar la información dirigida a población estudiantil y juvenil que representan los grupos de mayor riesgo y mayor difusión en las escuelas, centros educativos, padres y familiares acerca de sus programas de ayuda.

En suma hay el consenso de tener establecimientos accesibles económicamente y con atención profesional, sobre todo en tratamiento e internamiento, con mayor intensidad en la información sobre los riesgos del uso de drogas y estilos de vida saludable a nivel estudiantil y familiar.



Se ha logrado en los últimos años que instituciones diversas se incorporen como miembros activos del CECA, para tener voz y voto dentro de las sesiones ordinarias de dicho consejo. Se logró una mayor cobertura de población con acciones preventivas. Se debe incrementar la investigación que impacten en la propuesta de políticas públicas locales que generen la posibilidad de ser un municipio resiliente.

Los usuarios de sustancias tienen más acceso a servicios de atención médica y psicológica, donde se percibe una participación importante de Centros de Integración Juvenil y Centros Nueva Vida desde un abordaje multidisciplinario.

Líneas de Acción en materia de Prevención

Implementar en coordinación con las autoridades del sector educativo las jornadas intensivas de prevención en las escuelas primarias y secundarias con los temas: riesgos asociados al consumo de alcohol, tabaco y otras drogas, prevención de bullying, autoestima, comunicación asertiva y autocuidado.

Desarrollar talleres sobre *habilidades para la vida y estilos de vida saludables* dirigidos a jóvenes de 12 a 19 años de edad de las escuelas de nivel medio, medio superior y superior ubicados en el municipio de Cuernavaca, principalmente en las colonias de alto riesgo y atención prioritaria, incluyendo temas como: proyecto de vida, afrontamiento del estrés, toma de decisiones, autoestima y valores.

Realizar jornadas intensivas dirigidas a padres de familia del sector educativo del nivel básico desarrollando el proyecto preventivo de información “*¿Que le falta a tu casa?*”, e implementar talleres de “*Educación eficaz como factor protector contra las adicciones*” además de realizar círculos de lectura sobre el libro “*Los jóvenes y el alcohol en México, un problema emergente en mujeres*”, “*Como proteger a tus hijos contra las drogas*”.

Implementar talleres de capacitación a maestros y padres de familia sobre “*Detección temprana y canalización oportuna*”, e implementar el proyecto *Salud Mental en la Familia*,



del trastorno por déficit de atención e hiperactividad y orientar sobre su manejo y otros problemas del desarrollo en la infancia y la adolescencia.

Implementar jornadas preventivas con la población de nivel medio superior y superior sobre *prevención del consumo excesivo de alcohol y tabaco*; coordinando estas acciones con los subsistemas educativos.

A través de la coordinación con las Ayudantías Municipales convocar a las familias de las colonias que dependen de estas para desarrollar el Programa Salud Mental en la Familia, círculos de lectura con el libro “Como Proteger a Tus Hijos sobre las Drogas” y “Violencia Familiar y Adicciones”

En materia de Tratamiento y Rehabilitación

Promover con las dependencias del gobierno de los sectores de salud, educación y sociales, la detección y canalización de casos a Centros de Integración Juvenil.

Promover en las escuelas secundarias, de nivel medio superior, superior y empresas públicas y privadas la intervención clínica con el *Programa Para Adolescentes Experimentadores y Adultos Experimentadores*.

Intensificar la formación de grupos en tratamiento para fumadores, con el *Programa Cognitivo Conductual para dejar de fumar*, en instituciones públicas y privadas.

Promover el tratamiento integral e intensivo con la estrategia *Centro de Día* para hombres y mujeres con problemas de consumo de alcohol y otras drogas.

Promover con las instituciones que ofrecen servicios deportivos, culturales, de capacitación para el trabajo y académicas la coordinación con nuestros programas de tratamiento y solicitar su apoyo para que estas coadyuven en la recuperación del/la paciente y su reintegración en el ámbito laboral, familiar, escolar y social y con ello favorecer la prevención de recaídas.



Consolidar la red social interinstitucional para fortalecer la rehabilitación de los usuarios de sustancias como parte de su proceso de recuperación.

Instalar un centro de internamiento profesional de carácter público para usuarios de sustancias como una prioridad.

En materia de Movilización Comunitaria

Promover con las instituciones que ofrecen servicios deportivos, culturales, de capacitación para el trabajo y académicas la coordinación con nuestros programas preventivos para favorecer el logro de la evitación del consumo de drogas.

Promover con las universidades la captación de estudiantes de carreras como Psicología, Trabajo Social, Ciencias aplicadas al Deporte, Seguridad Ciudadana Educación, para que realicen servicio social, prácticas y voluntariado que fortalezcan la tarea preventiva.

Promover en la comunidad la captación de voluntarios con los diferentes sectores de la población enfocándonos a los grupos juveniles, los grupos de adultos mayores y a los clubes de servicio a la comunidad.

Consolidar las alianzas y redes universitarias con instituciones de la juventud, de la mujer, la salud y educativas, para la formación de una red de atención en el Estado de Morelos, así como la realización conjunta de foros, congresos, ferias de la salud, eventos académicos y culturales que promuevan estilos de vida saludables y prevención de adicciones.

En materia de Promoción Institucional y Comunicación Social

Contar de manera permanente con un programa en radio o televisión que aborden temas de vinculación con el desarrollo de los jóvenes, principalmente el cuidado de su salud, estilos de vida saludables y la prevención de adicciones. Promover la firma de convenios interinstitucionales con los sectores de la población tanto públicos como privados.



Recomendaciones

- Con el fin de promover el desarrollo de las acciones preventivas con este sector se recomienda la elaboración de un plan estratégico de acción con el Instituto de Educación Básica del Estado de Morelos, con el Consejo Estatal Contra las Adicciones, con la Dirección de Participación Ciudadana y Prevención del Delito con el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia Estatal y Municipal, a fin de lograr un acción conjunta y coordinada entre las diferentes organizaciones.
- Gestionar con las autoridades el apoyo económico para el desarrollo de los programas tanto de prevención como de tratamiento, la reimpresión de materiales y para el mejoramiento de instalaciones del Centro de Integración Juvenil para mejorar la atención de prevención de adicciones en esta localidad.
- Solicitar a la Secretaria de Educación Básica del Estado de Morelos una reunión con los diferentes directores y coordinadores de los subsistemas educativos del nivel medio y superior con la finalidad de hacer la propuesta de capacitación a los maestros de los diferentes planteles así como de coordinar la implementación de talleres dirigidos a los y las estudiantes.
- Promover en coordinación con las diferentes asociaciones y organizaciones de padres de familia del sector educativo el involucramiento de los padres, madres y tutores en la tarea tan importante que realiza la escuela para la formación de sus hijos a través del desarrollo de talleres dirigidos al mejoramiento de la familia.
- Identificar, junto con la Unidad de Servicios de Apoyo a la Escuela Regular (USAER), las escuelas que requieran de la implementación del proyecto del Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad como un riesgo para las adicciones.



- Proponer al H. Ayuntamiento de Cuernavaca el trabajo de coordinación con las delegaciones y ayudantías para hacer llegar a las colonias los talleres de orientación familiar buscando con ello una mejoría en la organización y convivencia.
- Proponer a sector salud la convocatoria con las diferentes instituciones de salud y dependencias que abordan el tema de las adicciones a fin de que los casos identificados sean canalizados y atendidos de manera inmediata por las diferentes organizaciones que prestamos el servicio de atención clínica.
- Convocar a los diferentes Institutos que promueven cultura, deporte, capacitación para el trabajo y recreación para establecer un acuerdo de colaboración coordinando las acciones de prevención con las opciones del tiempo libre de los jóvenes, así como también planear la organización de eventos deportivos y culturales como alternativas de prevención y recreación.
- Solicitar el apoyo al sector educativo para que los jóvenes que realizan servicio social prácticas o voluntariados cuenten con una beca económica que les apoye tanto en su actividad académica como su labor comunitaria.
- Establecer la coordinación con organizaciones civiles, club de servicios y población de la comunidad en general para el desarrollo conjunto de programas que beneficien a los diferentes sectores de la comunidad.
- Elaborar una propuesta con el gobierno estatal y municipal de la conformación de una red de organizaciones que permita dar solución a las diferentes problemáticas de la localidad.
- Solicitar a las autoridades el apoyo para que los programas y campañas de prevención cuenten con la cobertura a nivel estatal de todos los medios de difusión



y comunicación del estado de tal manera de que la información llegue a toda la población y pueda esta tener acceso a los diferentes servicios que se ofrecen